



Factura: 001-002-000050641



20190901035D00611

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20190901035D00611						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MARZO DEL 2019, (10:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARA CASTRO CESAR ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911522324	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JARA CEVALLOS GLADYS AMANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925740292	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
UN BLANCO

ESPACIO
UN BLANCO

LEDZONE ECUADOR S.A.

GUAYAQUIL, dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)

JARA CASTRO CESAR ARMANDO

Ciudad.-

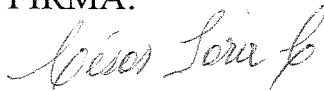
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LEDZONE ECUADOR S.A., otorgada el día dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TRIGESIMO QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JARA CEVALLOS GLADYS AMANDA
JARA CASTRO CESAR ARMANDO
JARA ESPINOZA STALIN ARMANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LEDZONE ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



JARA CASTRO CESAR ARMANDO

PRESIDENTE

CEDULA: 0911522324

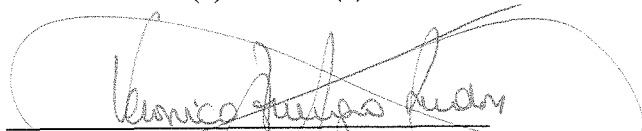
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901035D00611

Factura No.: 001-002-000050641

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON, Notario(a) TRIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JARA CASTRO CESAR ARMANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0911522324 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LEDZONE ECUADOR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON

Identificación: 0909596223



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0911522324

Nombres del ciudadano: JARA CASTRO CESAR ARMANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/CORONEL MARCELINO
MARIDUEÑA/CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARA CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO MARIA

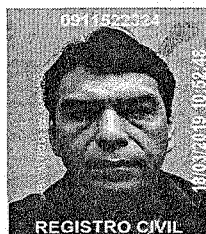
Nacionalidad: ECUATOGUINEANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: CINTHYA TATIANA RAMIREZ VERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL



REGISTRO CIVIL

Cesar Jara C

N° de certificado: 192-206-98493



192-206-98493

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911522324

Nombre: JARA CASTRO CESAR ARMANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: CINTHYA TATIANA RAMIREZ VERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 194-206-98500



194-206-98500



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA No. 091152232-4

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARA CASTRO
CESAR ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
CRNL MARCELINO MARID
CRNL MARCELINO MARIDUEN
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARA CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2018-06-07
FECHA DE EXPIRACION
2028-06-07

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

012 JUNTA No.
012 - 221 NÚMERO
0911522324 CÉDULA

JARA CASTRO CESAR ARMANDO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
ROCAFUERTE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Trigesima Quinta del Cantón Imbabura
Abg. Maria Verónica Zúñiga Rendón

ECUADOR
LIBRE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Monico pramullo h.
PJ PRESIDENTE DE LA JURY

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 1 MAR 2019

Abg. Maria Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO